



PROVA D'ACCÉS A LA UNIVERSITAT PER A MAJORS DE 25 ANYS
PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA MAYORES DE 25 AÑOS

Assignatura/Asignatura: **Filosofia/Filosofía**

Convocatòria/Convocatoria: **2011-12**

60 minuts/60 minutos

Instrucciones:

El alumno/a debe elegir UNA de las dos opciones siguientes

OPCIÓN A

Texto

Ahora bien, después de que el conocimiento de Dios y del alma nos ha garantizado de este modo la certeza de esta regla, es muy fácil conocer que las fantasías que imaginamos estando dormidos no deben de ningún modo hacernos dudar de la verdad de los pensamientos que tenemos estando despiertos, pues si ocurriese que, incluso durmiendo, se tuviera alguna idea muy distinta, como, por ejemplo, que un geómetra inventara alguna nueva demostración, su sueño no le impediría ser verdadera. Y en cuanto al error más frecuente de nuestros sueños, que consiste en que nos representan diversos objetos de la misma manera como lo hacen nuestros sentidos externos, no importa que nos dé ocasión de desconfiar de la verdad de tales ideas, puesto que también pueden engañarnos con frecuencia sin que durmamos: como cuando quienes padecen ictericia lo ven todo de color amarillo, o que los astros u otros cuerpos muy lejanos nos parecen más pequeños de lo que son. Porque, en fin, bien que estemos despiertos bien que durmamos, no debemos nunca dejarnos persuadir más que por la evidencia de nuestra razón. Y adviértase que digo de nuestra razón y no de nuestra imaginación ni de nuestros sentidos. Así, aunque veamos el sol muy claramente, no por ello debemos juzgar que sea del tamaño con que lo vemos; y podemos muy bien imaginar distintamente una cabeza de león unida al cuerpo de una cabra sin que por eso sea necesario concluir que hay en el mundo una quimera, porque la razón no nos dicta nada de que lo que así vemos o imaginamos sea verdadero. Pero sí nos asegura que todas nuestras ideas o nociones deben tener algún fundamento de verdad, pues no sería posible que Dios, que es totalmente perfecto y verdadero, las hubiese puesto en nosotros sin eso. Y dado que nuestros razonamientos no son nunca tan evidentes ni tan completos tanto en el sueño como durante la vigilia, aunque a veces nuestras imaginaciones sean entonces tanto o más vivas y precisas (razón), nos dicta también que nuestros pensamientos no pueden ser todos verdaderos porque no somos totalmente perfectos, lo que tienen de verdad debe hallarse de modo infalible en los que tenemos estando despiertos más que en los de nuestros sueños.

DESCARTES, *Discurso del Método*, IV parte, edición de H. Arnau y J. M. Gutiérrez, Madrid, Alhambra Longman, 1997, págs.77-79.

Cuestiones

1. Comentario de texto (con un valor máximo de 7 puntos):

TEMA: « Distinción entre *res cogitans* y *res extensa* en Descartes »

Para realizar el comentario se han de seguir ciertos criterios de análisis. Aquí se sugiere uno, entre otros posibles:

- Introducción: Localización del tema o asunto principal que se trata en el texto (máximo 1 punto)
- Presentación del contexto histórico: circunstancias sociales, políticas, científicas... de la época en la que escribe el autor (máximo 1 punto)
- Contexto polémico en el que se inserta el texto, por contraposición a otros autores, o desde la perspectiva del propio autor, antecedentes e influencias... (máximo 0,5 puntos)
- EXPOSICIÓN DEL TEMA (máximo 4 puntos)
- Conclusiones, proyección de las cuestiones planteadas en la actualidad... (máximo 0,5)

2. Cuestionario (con un valor máximo de 3 puntos)

Términos del texto:

- a) Significado de «evidencia» (0,75 puntos)
- b) ¿En qué difiere la «razón» de la «imaginación» y de los «sentidos»? (0,75 puntos)

Términos fuera del texto:

- c) Significado de *dualismo antropológico* (0,75 puntos)
- d) Explique el conocido sintagma de Descartes: «Cogito ergo sum» (0,75 puntos)

OPCIÓN B

Texto

Pero volvamos a nuestro asunto —que eran las categorías. Se trataba de que algunos de ustedes no tienen ni tenían por qué tener una idea clara de lo que son las categorías. Esto no importa, porque la idea de categoría es lo más sencillo del mundo. Un caballo y una estrella se diferencian en muchos de sus elementos, en la mayor parte de sus ingredientes. Pero por mucho que se diferencien algo tendrán de común cuando decimos de uno y otro que son dos cosas corpóreas. En efecto, el caballo y la estrella son ambos algo real y además cada uno ocupa un espacio y existe en un tiempo y sufre o padece cambios como el moverse, y a su vez produce cambios en otras cosas al chocar con ellas y tiene cada uno su color, forma, densidad propias, es decir, cualidades. De esta manera, más allá de sus innumerables diferencias hallamos que coinciden en un mínimo de elementos y atributos —ser real, ocupar espacio y tiempo, tener cualidades, padecer y actuar. Como ellos, todo lo que pretenda ser cosa corpórea poseerá inexorablemente ese mínimo conjunto de condiciones o propiedades, ese esqueleto esencial del ser corpóreo. Pues eso son las categorías de Aristóteles. Las propiedades que todo ser real, simplemente por serlo, trae consigo y por fuerza contiene —antes y aparte de sus demás elementos diferenciales.

Como nuestra realidad «vivir» es muy distinta de la realidad cósmica antigua, estará constituida por un conjunto de categorías o componentes, todos ellos forzosos, igualmente originarios e inseparables entre sí. Estas categorías de «nuestra vida» buscamos. Nuestra vida «es la de cada cual», por tanto, distinta la mía de la tuya, pero ambas son «mi vivir» y en ambas habrá una serie de ingredientes comunes —las categorías de «mi vida». Hay, sin embargo, para estos efectos, una diferencia radical entre la realidad «mi vida» y la realidad «ser» de la filosofía usada. «Ser» es algo general que no pretende por sí mismo el carácter de lo individual. Las categorías aristotélicas son categorías del ser en general —*on ê on*—. Pero «mi vida», aplíquese este nombre a mi caso o al de cada uno de ustedes, es un concepto que desde luego implica lo individual; de donde resulta que hemos encontrado una idea rarísima que es a la par «general» e «individual». La lógica hasta ahora ignoraba la posibilidad de un concepto en apariencia tan contradictorio. El mismo Hegel, que quiso buscar algo parecido, no lo logró: su «universal concreto» es, a la postre, universal y no verdaderamente, radicalmente concreto, no es individual. Pero en este tema no puedo ni intentar ahora la penetración. Vamos de travesía, quede intacto a barlovento.

JOSÉ ORTEGA Y GASSET, *¿Qué es filosofía?* VIII, colección el Arquero, Revista de Occidente, Madrid, 1966, págs. 246-247.

Cuestiones

1. Comentario de texto (con un valor máximo de 7 puntos):

TEMA: « La realidad y la vida en la filosofía de José Ortega y Gasset »

Para realizar el comentario se han de seguir ciertos criterios de análisis. Aquí se sugiere uno, entre otros posibles:

- Introducción: Localización del tema o asunto principal que se trata en el texto (máximo 1 punto)
- Presentación del contexto histórico: circunstancias sociales, políticas, científicas... de la época en la que escribe el autor (máximo 1 punto)
- Contexto polémico en el que se inserta el texto, por contraposición a otros autores, o desde la perspectiva del propio autor, antecedentes e influencias... (máximo 0,5 puntos)
- EXPOSICIÓN DEL TEMA (máximo 4 puntos)
- Conclusiones, proyección de las cuestiones planteadas en la actualidad... (máximo 0,5)

2. Cuestionario (con un valor máximo de 3 puntos)

Términos del texto:

- a) Defina el concepto «categoría» (0,75 puntos)
- b) El sentido del término «Ser» (0,75 puntos)

Términos fuera del texto:

- c) ¿Qué significa el sintagma «yo soy yo y mi circunstancia»? (0,75 puntos)
- d) Defina la corriente filosófica del «raciovitalismo» (0,75 puntos)